



IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante, la formalización de la modificación del contrato 2020000036 “suministro de gel hemostático alta viscosidad para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario Ramón y Cajal”.

TEXTO

1) Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros - Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 2020000036
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2) Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
- b) Descripción del objeto: suministro de gel hemostático alta viscosidad para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c) Lotes: no
- d) CPV: 33140000-3 material fungible
- e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - i) Perfil contratante: 22 de octubre de 2020.
 - ii) DOUE: 27 de octubre de 2020
 - iii) BOCM: 10 de noviembre de 2020

3) Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Valor estimado del contrato: 779.095,50.-€
- d) Presupuesto base de licitación:
 - i) Importe neto: 181.185,00 euros. IVA: 18.118,50 euros. Importe total: 199.303,50 euros

4) Formalización del contrato:

- a) Fecha adjudicación: 2 de marzo de 2021
- b) Fecha formalización contrato: 30 de marzo de 2021
- c) Plazo ejecución: 12 meses

5) Datos de la modificación:

- a) Fecha formalización modificación: 31 de mayo de 2024.
- b) Contratista: BAXTER S.L., NIF B-46012696, lote 1.
- c) Importe modificación:
Importe neto: 36.237,00 euros. IVA: 3.623,70 euros. Importe total: 39.860,70 euros.
- d) Plazo de la modificación: hasta la finalización del contrato
- e) Motivo de la modificación: necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2024.06.05 06:17

Fdo. Carlos Mingo Rodríguez